

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alocá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2-REUS
BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

Aguas y Sales naturales purgantes

—DE—

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, icte- ria, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Lección y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de me- se. La que no tiene rival para las en- fermedades del Estomago, Hí- gado, Riñones, Intestinos. Infalibles contra la Obesidad. Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de agua UNA peseta

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Buñil Va- llés.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc.—BARCELONA.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones etc

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condicio- nes para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.
Los demás informes los darán en la propia casa.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio- nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he- páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doc- tor O. Parés Llansó

calle de Caspe, núm. 47, principal, (chiflán calle de Gero- na), de 10 á 12 y de 4 á 6, Barcelona.

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

RIERA (Provincia de Tarragona)

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

RECLAMOS

En casa de toda confianza desean dos caballe- ros á todo estar ó solo comer. Informarán en esta imprenta.

MIGUEL PERPIÑA FONT ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Hay una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de «La Unión Mercantil Española», Representante del Anuario-Rie- ra, Administrador de fincas, etc.

Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

Dr. I. GARALT-SALA MÉDICO-OCULISTA

ha trasladado su consultorio á la misma

RONDA DE SAN PEDR. NÚM. 52. PISO 1.º

BARCELONA

GANGA

Se venden electro-motores de lance de 1 y 2 caballos fuerza; una máquina planear cursa 70-40; un electro-motor unido con una bomba de 3 pistones propio para almacenes de vino, jardines, etc. Todo es nuevo y siste- ma norteamericano. Para informes

Calle Graçiamat 11, (Tienda) BARCELONA

SASTRERÍA

—DE— José Maria Martorell

Se participa que en la misma se conti- nuará sirviendo á su numerosa clientela y al público en general, con la profitud, esmero y economía con que siempre se ha distinguido esta antigua y acreditada sastrería.

Reus calle Racona 16.—Reus

Información política

Del escándalo promovido por Soriano en el Congreso, como de otras muchas cosas que allí ocu- rren, tiene la culpa la deficiencia del Reglamento, que parece expresamente hecho para fomentar la indisciplina, hacer interminables los debates y facilitar todos los medios para esterilizar la labor de los Gobiernos y la de las mismas Camaras.

No es lo más grave que un día un diputado lleve al Parlamento sus despechos y sus odios, y em- pleando un lenguaje impropio, promueva un escándalo, porque esto puede hacerlo una vez, pero no repetirlo, ya que la indigna- ción de la Cámara le impondría freno y correctivo. Lo más grave es que usando de medios regia-

mentarios se puede obstruir la aprobación de todo proyecto be- neficioso al país á impulsos de las pasiones políticas, y que así se hagan infecundos periodos enteros parlamentarios.

En ningún parlamento sucede esto. En todos está consagrado el principio de que el Gobierno, como poder responsable, tiene indis- cutible derecho á fijar la labor parlamentaria estableciendo la prelación de los proyectos que han de discutirse, y en todos está también limitada en sus regla- mentos la discusión, para que las pasiones políticas no lleven frecuentemente el debate hasta la obstrucción. También hay fijado un día á la semana para pregun- tas é interpelaciones, y sólo en casos excepcionales y previa la declaración de la urgencia por la Cámara, puede discutirse en otros días asunto ajeno á los proyectos

que tenga presentados el Go- bierno.

En España el Parlamento está á merced de las pasiones ó con- venciencias de cualquiera de las mi- norías, y así se da el caso que por lo absurdo no tiene precedente en ningún otro país, de que des- pués de año y medio de elegidas las Cortes, aún estén pendientes de discusión muchas actas por- que son de moretistas ó demócratas, y unos y otros se amenazan mutuamente con la obstrucción, sin fijarse en que se priva á mu- chos distritos de tener represen- tación.

Se impone, pues, la reforma del Reglamento con el fin de que nuestro Parlamento no constituya una excepción de los pue- blos civilizados, y con el pro- pósito de que, cambiando radi- calmente su modo de ser, en vez de constituir una rémora al pro-

greso y bienestar de España, sea el centro que impulse su adelan- to y su prosperidad.

Sigue la gran prensa entrega- da á fantasías sobre la crisis.

A este propósito escribe un es- timado colega:

«No creen en la revolución des- de arriba, ni el resuelto propósito del Sr. Maura de cambiar radi- calmente los procedimientos po- líticos, porque se tapan los ojos para no ver ó el entendimiento para no entender lo que sucede. Las crisis no se deben producir sino por una de tres razones: por disconformidad de la Corona con sus ministros, por desacuerdo en- tre éstos y la mayoría de las Cor- tes y por discrepancia entre unos y otros ministros. Ni más ni me- nos.

Apremios del amor propio, con- juraciones misteriosas, recelos de

ambiciones recónditas, captación de voluntades remolonas, «pon- deraciones de fuerzas», que más parecen aplacamiento de necesi- dades alborotadas, han sido, en efecto, en nuestra política oríge- nes de crisis; pero ninguna de esas cosas entra en el repertorio del Sr. Maura, que se atiene á lo dicho cien veces: un programa, una mayoría y la confianza de la Corona. Sigue ésta honrando al presidente del Consejo, cólmalo de su adhesión generosa la ma- yoría, y el programa se va cum- pliendo y se seguirá desarrollan- do, aprisa ó despacio, según las dificultades en que se tropieza, y se llegará al final. Dios me- diante.

No hay interinidades más que la intención de los que las apete- cen, créalo «El Imparcial», y me- jor servirían sus deseos los que combaten al Gobierno dejándole

realizar de prisa su programa, que dificultándosele; pues con eso le alargan la tarea y le prolongan la permanencia en el Poder, que será hasta cuanto sea menester para cumplir aquellos compromisos con el país, siempre que se cuente con la confianza de la Corona y mayoría en las Cortes, únicos factores decisivos de la vida ministerial del Sr. Maura.

¿Se tira á quebrantar la mayoría, á agrietar el bloque conservador, de que ha hablado tanto el «Heraldo»? Mayores de edad son los interesados, y harto experimentados sobre lo que son y valen esas seducciones con invencible propensión al fracaso.

¿Se quiere, á pesar de todo, el debate de que habla «El Imparcial»? Pues que haya debate. ¡Todos los problemas fueran como ese!

MATERIAL DE ESCUELAS

PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley leído en el Senado referente á material de Escuelas, dice literalmente así:

«Artículo 1.º La dotación Material para los gastos de Escuelas públicas de primera enseñanza será igual al 20 por 100 del total importe del sueldo legal asignado á los maestros, con deducción de toda clase de retribuciones ó gratificaciones personales que disfruten.

2.º Esta consignación se dividirá en dos partes iguales: La primera será destinada á los gastos ordinarios de la Escuela, aso del local y conservación del material; la segunda mitad deberá ser aplicada exclusivamente á la adquisición del material pedagógico fijo de las Escuelas públicas y á todos los gastos que para ello sean necesarios.

3.º Las Escuelas en que estén establecidas las enseñanzas nocturnas para adultos, tendrán señalada además en concepto de asignación para gastos ordinarios, una cantidad equivalente al 25 por 100 del importe de gratificación que disfrute el maestro por este servicio.

4.º Las obligaciones de material ordinario de las Escuelas públicas se considerarán satisfechas desde el momento en que el habilitado suscriba el recibí en el mandamiento de pago y se cuidará siempre que su importe quepa dentro de los créditos presupuestados y su distribución se ajuste á la parte alícuota que á cada escuela corresponde.

5.º Los maestros acreditarán la inversión de las cantidades que perciban para material ordinario de la Escuela, en la forma que determina el reglamento. El procedimiento que para ello se fije será igual al que está determinado actualmente para justificar los gastos de material de oficina en todas las dependencias del Estado.

6.º Los delegados regioes ó inspectores de primera enseñanza y las Juntas provinciales y locales de instrucción pública tendrán á su cargo la inspección del servicio comprobando la inversión que hayan dado los maestros á los créditos de material ordinario de las Escuelas, y exigirán responsabilidad de aquellos que no las tengan atendidas debidamente dentro de los recursos que les están asignados.

7.º Las adquisiciones de material pedagógico con destino á las Escuelas públicas de primera enseñanza que tengan consignación para ello en el presupuesto general de gastos, serán hechas directamente por el Estado, empleando el sistema de administración ó de contrata, según su importancia ó su cuantía, que al efecto fijará expresamente el reglamento que se dicte para la ejecución de esta ley.

Para determinar la forma y condiciones que deba reunir el material pedagógico fijo de las Escuelas públicas existirán modelos oficiales construídos expresamente por el Museo Pedagógico nacional, que tendrá á su cargo este servicio.

8.º El 10 por 100 que del total importe del material de Escuelas corresponde percibir á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, conforme á lo preceptuado en la ley de 16 de Julio de 1887, será satisfecho con cargo á la cantidad que se destine á los gastos ordina-

rios de la Escuela, dejando libre de este gravamen las adquisiciones de material pedagógico.

9.º Las consignaciones de material ordinario son propias de las Escuelas, no del maestro que la haya desempeñado, y el abono de su importe, que se efectuará por trimestres, será siempre hecho al maestro, propietario interino ó sustituto que desempeñe el cargo en el momento del pago.

Madrid, 23 de Junio de 1904.—El ministro de instrucción pública, Lorenzo Dominguez Pascual.

DOMINICAL

Borrás, el eminente actor, se nos ha despedido ya, después de once teatrales representaciones, en las que hemos podido admirar sus geniales aptitudes. Salvo pequeñas, á veces imperceptibles, deficiencias, ejecutó todo con tal maravilla, con tan exquisita naturalidad, que en él los personajes de poeta enfermo, del artista descreído, del puro sacerdote, del títritero astuto, del viejo sin energías, del enamorado salvaje, resultan acabados tipos, creaciones verdaderas. En el fuego de las grandes pasiones como en la inocencia de las caricias, el alma de Borrás posee la atracción de la sublimidad. Es todo un hombre. Conmueve y cautiva á la vez, y para comprenderle y compenetrarse más con él, precisa que el espíritu del espectador se fije infinitamente en cada una de sus palabras, de sus miradas, de sus gestos. Alabanzas no muchas merecen las obras que él interpreta. Cuantas, la mayoría, si no fuese por el excepcional talento de Borrás, resultarían monótonas, insostenibles. En ellas se abusa de lo brumoso, lo gris y llorón, al pretender cubrirlas con la tristeza del cielo noruego; se abusa de las frases vacías y del vano discursar, haciendo hablar demasiado bien á los personajes que pintan sus autores; se abusa de la melancolía excéptica del siglo, para hacer llorar á las almas excesivamente sensibles. El teatro serio catalán está aún en mantillas; redúcese á exclusivismos y caprichos individuales; nada que traduzca la colectividad, el alma catalana. En esas obras Cataluña aparece enferma, desconocida, su modernismo las hace poco regionales, poco maestras, teniendo sólo de catalán el lenguaje. Y del público, ¿qué decir? Nuestro público no ha querido desmentir su tradición de inculato, y lo ha logrado. Poca atención, charla continua, asistir tarde al teatro, máxime el ridículo reír en medio de escenas trágicas á la simple aparición del actor cómico; aquí no se sabe reír por dentro, como los ingleses; ni tampoco aplaudir solo al final de los actos ¿Cuándo será que se acuda al templo del arte con el silencio de la religiosidad?

DOMINGO.

Muerte de Dupuy de Lome

París 1.º

Ha fallecido en esta capital, víctima de larga dolencia, el embajador de España, ante el Quirinal, D. Enrique Dupuy de Lome.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos diplomáticos, pues el Sr. Dupuy de Lome era conocido en todas las cancillerías, principalmente, porque fué el representante de España en los Estados Unidos al declararse la guerra entre las dos naciones.

RETAZOS HIGIÉNICOS

CONSEJOS A LOS BAÑISTAS

Nada hay más saludable, ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen regimientadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo y ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano; lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de qué manera deben bañarse; así, pues, aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.º Antes de entrar en el baño, ya sea este de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan graves trastornos en las funciones digestivas.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojando bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

4.º El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar sólo de cinco á diez minutos, las personas robustas pueden soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez á los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se esté tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergidos en el agua.

6.º Al salir del baño es preciso enjugarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar algún alimento fuerte y bebida aromática caliente, (café ó te) para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

7.º El mejor baño es el de mar, conviene á todas las temperamentos y constituciones orgánicas y á más de ser un excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los individuos robustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico por el fuerte oleaje y la fría temperatura del agua.

9.º Los baños de mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 23 y 29 grados, convienen de preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10. Las mejores horas para el baño son las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza un máximo á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parece absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la regimientación higiénica del bañista, quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

DR. CORRAL Y MAIRA.

CICLÓN EN MOSCOU

500 MUERTOS

Londres 1.º

Telegrafían desde Moscou al «Daily Mail» dándole detalles de un terrible ciclón que ha devastado la mencionada capital rusa y varios pueblos comarcanos.

La aldea de Nikisteki ha quedado completamente destruída.

Se eleva á 500 el número de muertos ocasionados por el ciclón, y las pérdidas materiales son incalculables.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente y de lo dispuesto en el artículo 525 de la ley de Enjuiciamiento civil, se hace saber que por el procurador D. José Doménech Gran, en nombre de D. Bartolomé Romeu y Benaprés, mayor de edad, del comercio, vecino de Buenos Aires, República Argentina, se ha promovido demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, contra don Román Romeu y Aleñá, Ingeniero, vecino de Londres, cuyo actual paradero se

ignora, en reclamación de la cantidad de diez y siete mil quinientas pesetas, en concepto de derechos legítimos maternos y paternos; habiendo sido admitida dicha demanda en providencia de esta fecha, en la cual, además, se ha acordado conferir traslado de la misma á dicho demandado, emplazándole, para que dentro de nueve días improrrogables, comparezca en los autos, personándose en forma.

En su virtud, se expide el presente, para que sirva de emplazamiento en debida forma al expresado D. Román Romeu Aleñá, á los efectos acordados, previéndole que si no se personare dentro de dicho término, le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á dos de Julio de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 2de Julio de 1904.

NACIMIENTOS

José Cantó Gené.—Josefa Mallafré Gibernau.—Magdalena García Cesas.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisca Aragonés Anjaumá, 58 años Palo Santo 2.

De la última sesión municipal

Largo y pesado debate se promovió en la sesión celebrada anteayer por el Excelentísimo Ayuntamiento. Como debieron observar nuestros lectores por el extracto detallado que de aquella publicáramos en nuestra última edición, se promovió el debate por haber dispuesto el Alcalde accidental, Sr. Briansó, que el asistir la Corporación á los actos religiosos efectuados con motivo de la festividad de San Pedro, lo verificase con acompañamiento de música, no obstante tener acordado el Municipio la no concurrencia de música á los actos expresados.

En la cuestión ventilada, no fué el interés de obtener una economía de pesetas el verdadero móvil, ni el de lamentar se contraviniese un acuerdo municipal; sino sencillamente el de oponerse algunos ediles á todo lo que tiene mayor ó menor cariz religioso y el de evitar á todo trance el esplendor de las ceremonias del culto y las que con este están relacionadas.

Así lo demostraron con sus palabras algunos de los Sres. Concejales echando mano unos de la fórmula simpática de la cuestión económica, y declarándose otros, como el Sr. Prats, contrarios decididos de todo lo que ostenta sabor religioso; para esta clase de asuntos pidió repetidamente el Sr. Prats el desprecio de la Corporación en términos tales, que el Sr. Sabater hubo de contestar de una manera digna y contundente á las palabras del referido Concejel.

No tenemos ni para que consignar que partidarios como somos de revestir las ceremonias del culto con el esplendor debido, nos satisfizo sobre manera el acuerdo llevado á la práctica por el Sr. Briansó en la vigilia de San Pedro y en la dicha festividad, como seguramente satisfizo la resolución del Alcalde accidental á la inmensísima mayoría de estos vecinos; pero debemos, sí, dolernos como reusenses de esas campañas que en el Municipio se fomentan amenuando, pretendiendo arrancar del pueblo costumbres morigeradas que han logrado el sello tradicional, sólo por ostentar con más ó menos fuerza un tinte religioso.

Entendemos que no es esa la labor de un Municipio y de ello debieran convenirse los ediles que quieren imponer á todos su criterio radical, con lo que cesarían en su actitud evitándose la pérdida de un tiempo que podrían aprovechar en cosas más útiles para los intereses que representan.

Porque las creencias y las costumbres de los pueblos, las arraiga el tiempo quedando sus raíces guardadas en lo más profundo; una fuerte turbonada, un vendabal furioso, puede dañar los brotes y dañar la plantación, pero no puede acabar con la semilla que desarrolla de modo continuando sus funciones reproductoras.

Y la turbonada roja, ¡contraste singular!

lar! es precisamente el mejor abono para que fructifiquen las semillas religiosas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

Parroquia de la Purísima Sangre

Hoy domingo, se celebrará la santa misa á las 6 y media y 12. A las 8 misa de Comunión general con plática preparatoria á cargo del Rdo. Cura párroco. A las 10 oficio solemne con sermón á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. Isidro Gomá, Director de la Universidad Pontificia de Tarragona. Por la tarde á las 6 Exposición, trisagio cantado, conclusión del mes del Sagrado Corazón, procesión por la plazuela de la Purísima Sangre y reserva.

Lunes, día 4, se empezará la Novena á la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo y se dirá los días laborables á las 7 y el domingo á las 6 y media, durante la santa misa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Laureano y Gaspar.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas
DEL DIA 2 DE JULIO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	756	26				SE.
15	756	29	SOL 34 SOMB. 29	19	5	SE.

Horas	Cielo		Nubos	6.º hum.	Lluv. 24 h
	CLARO	C			
9	CLARO	C	0'1	72	
15	CLARO	C	0'1	80	

La Compañía Reusense de Tranvías hace público que desde el día 10 del mes corriente, en que empezará á regir todo el servicio de trenes de la temporada de baños, se expenderán billetes de ida y vuelta al reducido precio, de sesenta céntimos, pudiendo utilizarse para la ida á Salou los trenes que salen de Reus á las 4'10 y 5'45, y para la vuelta cualquiera de los trenes que salen de Salou por la mañana, no siendo válidos en ninguno de los de la tarde.

Creemos que es una modificación que verán con gusto las clases menesterosas de esta ciudad por la notable economía que representa.

.. El interesante drama en 3 actos y en verso «Cérol de foch» y la chistosa comedia «Viaje de bodas», son las obras que esta noche se pondrán en escena en el teatro del «Centro de Lectura».

.. Se lee en «Los Debates» de Tortosa:

«Había sido durante muchos años el pueblo de Godall teatro de una serie de crímenes engendrados por los odios y discordias locales, que semejaban venganzas corsas. Parecía haber cesado al impulso de la cultura de los últimos tiempos aquel triste cielo; pero un hecho acaecido estos días parece indicar que el recuerdo de aquellas sangrientas luchas queda aun el fuego de la incultura y salvajismo conservado por atavismos de raza.

El lunes último dos jóvenes de aquella población, como consecuencia de una disputa, allá entre y ocho y nueve de la noche salieron desafiados á las afueras del pueblo, donde dirimieron sus querellas á tiro limpio, cayendo uno de ellos Juan Albiol Muñoz, con el vientre atravesado por un balazo y en consecuencia herido gravemente, y el otro Vicente Centellas, muerto de un balazo al pecho.

Tan pronto como tuvo noticias del hecho el juez de instrucción D. Fernando de Prat, salió para el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas en averiguación del hecho.»

.. Esta noche tendrá lugar una extraordinaria velada literario-musical en la sociedad huerto «Le Triángulo», cuya fiesta promete revestir la mayor brillantez, dados los elementos de valía encargados de la ejecución de los variados números del programa.

La velada terminará con un lucido baile, á cargo de la aplaudida banda municipal.

—Éxito creciente adquieren los tortells y panecillos «Brioix»; confitería Far gas.

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas.—Maravilloso tónico, nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—BOUQUET incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés

Con motivo de la inauguración de las importantes obras de reforma efectuadas en el café de Puerto Rico, sito en la Rambla de Miró, tendrá lugar esta noche en el local del mismo, un baile amenizado por la Banda Municipal, para asistir al cual hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos la deferencia. Por haber extinguido la pena de dos meses y un día de arresto que le fué impuesta en causa sobre hurto, ha salido de la cárcel de este partido el vecino de Riudoms Isidro Ferrán Munté.

Hoy, tarde y noche, en la sociedad humorística «La Nueva Serpentina» se celebrará baile, siendo amenizados por una aplaudida banda de esta localidad.

Ha cesado en su publicación el estimado colega conservador que venía publicándose en Barcelona, con el título de «La Dinastía».

Sentimos vivamente su desaparición.

Esta noche estarán iluminados los jardines del Teatro Circo, permitiéndose la entrada en los mismos, á los señores socios de la sociedad «El Circulo» y sus familias.

«Heraldo de Barcelona» es el título de un nuevo periódico diario que acaba de ver la luz pública en Barcelona, con el carácter de independiente, y con el propósito de defender las doctrinas de la antigua agrupación conservadora.

Le deseamos vida larga y próspera.

Estando trabajando en el taller de herrería de la fábrica «Electro química» de Flix, el obrero Manuel Cortés Hernandez, tuvo la mala suerte de ser enganchado por la correa de volantes, lo que le dejó destrozadas las piernas, brazos y cráneo, falleciendo instantáneamente.

D. E. P.

En virtud de las oposiciones celebradas en la Catedral de Barcelona, su eminencia el señor Cardenal Casañas ha nombrado beneficiado sochantre de aquel templo á D. Francisco Alegret, natural de Tarragona, que era sochantre en la parroquia de Santa María del Mar.

Querer es poder

Y el que quiere se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase *Milagrosos confites é Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI* en 4.ª página.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabañal, Jativa, Alcira y Sagunto*. Véase el anuncio en 4.ª pana.

LA ARQUITECTURA

Muy dura y desagradable la vida humana sería el estallar las tormentas que nuestra atmósfera agitan, sin el hogar amoroso que dulcemente cobija del vendaval y las lluvias, pedricos y escarchas frías: Su nido, tiene en un hueco de roca el águila altiva; hacen su casa con barro ligeras las golondrinas; los hombres al arte acuden, el cual, amable, se brinda á desviar de su paso por el mundo las espinas; y recogiendo las formas harmónicas y sencillas dadas por naturaleza en construcción primitiva, las labra en materias duras, las junta, pule y combina y con edificios bellos complace, atrae, cautiva. De la cabaña al palacio, del acueducto á la vía, donde está el arte se hallan civilización y vida. Bien sabe la Arquitectura

si dentro del hombre anidan un genio, sublime un alma que á lo eterno se encamina; y para el genio construye el monumento, do exista, en bronce ó piedra, su sombra, su gloria, que al mundo admire; Pues los deseos del alma cumplen los templos, é imitan el gran templo do se ostenta de Dios la sabiduría.

RICARDO CLAUSELLS.

Junio de 1904.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Vapor español «Segundo», de Avilés, con carbón, lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Carmen», de Gijón y escalas, con efectos, lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Cabañal», de Génova y escalas, con efectos, su agente D. Román Musolas.

Vapor español «Juanita», de Barcelona, con efectos, lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

DESPACHADOS

Vapor «Juanita», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Carmen», para Barcelona, con tránsito.

Vapor «Cabañal», para Huelva y escalas, con carga general.

La salud está

en no sufrir del Estómago

Las *Pastillas digestivas Eigel*, regulariza sus funciones, cura la dispepsia por crónica que sea, avidez del estómago, gastralgias, etc.; maravillosos efectos. Venta: Farmacia del Dr. Carpa, Plaza de Prim, Reus.

A LOS VERANEANTES

Está en venta una casa situada en un punto muy céntrico de las Borjas del Campo, la cual se cederá por un precio módico; está construída á la moderna. Para informes en la Redacción de este diario.

A los Agricultores

Un propietario que ha concluído la replantación de sus viñas, vende un Malsaca. Darán razón en Tarragona D. Juan de March, calle Mayor 16; y en Vilaseca D. José Genovés, Calle Mayor.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Germen núm. 38 y Balmes 65.

Para alquilar

Lo está un magnífico local con piso, propio para panadería, provisto de un buen horno y una espaciosa tienda donde ha habido durante muchos años una panadería que contaba con mucha clientela, la cual se alquilará con muy buenas condiciones. Razón en esta imprenta.

COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por

Mme. Gougard, Mtra. de París

Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas. Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la dirección de una profesora especial. Repasos: de 7 á 9 mañana y de 7 á 9 noche. Calle Villá 12, (de Bou).—REUS.

Venta de tres fincas

Una casa con su huerto que tiene bajos, un piso y galerías que dan al mismo huerto. Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo. Un huerto dentro del casco de esta ciudad. Dichas tres fincas se cederán todas juntas ó por separado, y están limpias de todo gravamen. Darán razón en esta imprenta.

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

COLEGIO

de Ntra. Sra. de Misericordia

dirigido por

D. JOSÉ MARÍA DOMINGO

Licenciado en Ciencias

CALLE DE LA FUENTE, 2, 1.º Continúan abiertas las clases de Párvulos, Elemental y Superior.

El día 1.º de Julio próximo empezará un cursillo de preparación para los que han de ingresar en la segunda enseñanza.

También se dan conferencias de Matemáticas y otras asignaturas del Bachillerato. Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

AGUSTÍN BARTOMEU

RECADERO DE REUS Á BARCELONA

Ofrece al público sus servicios y se complace en participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Canterers, 8, bajos, (Hostalet) y Galera, 21, alpargatero. En Barcelona, calle Puertaferri, 23 portería.

TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnicionería de Juan Foich, Arrabal de Sta. Ana, 34 (junto á la fuente).

ENVENTA

Lo está un carrito-tartana con muy buenas condiciones en la guarnicionería de Jaime Ventura, Arrabal Sta. Ana, núm. 13, Reus.

ACADEMIA

para la enseñanza completa según los programas oficiales, de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; sobrestantes de Obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.

Para informes Palo Santo 10, 1.º, y Galanas 6, 2.º

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las Borjas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero.

Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina.

Se alquilará por toda la temporada y por un precio módico.

Informes en esta Imprenta.

SISQUELLAS

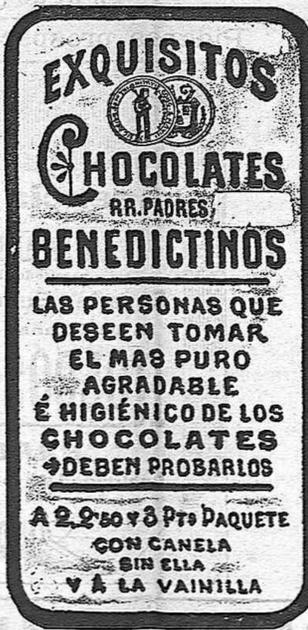
DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y cooperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma de inservibles.—Extracciones sin dolor.

Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Galera 9, 1.º, REUS



De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

Antonio Serrat

Recadero de Mora, Reus á Barcelona y vice-versa

en combinación con la agencia de encargos á domicilio de Reus á Barcelona

La Rápida, JUAN PUJOL

Expediciones diarias para

Barcelona, Reus, Falset, Mora y Gadesa

Se admiten encargos en Mora de Ebro casa Carreras, tienda, plaza de la Virgen, en Mora la Nueva Vda. Solé, plaza Cirujada, en Reus Juan Pujol, Llovera, 21, y en Barcelona Filateras, 5, y Hospital, 2 y 4.

GRANDES REGALOS

que hace LA TRIBUNA diario independiente de Barcelona á sus suscriptores

Todo el que se suscriba por un semestre á este periódico, recibirá como regalo una magnífica reproducción del renombrado cuadro del pintor Ramón Casas «La carga», encerrado en un bonito y lujoso marco, así como una novela á elegir de las que figuran en el catálogo de la casa editorial Maucci.

Para informes y suscripciones dirigirse á la librería de los

SRES. TOST HERMANOS

Arrabal bajo de Jesús, 4

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 2

A las 3:35 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con regular concurrencia y ocupando el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Estado.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito para el sostenimiento del hospital del Cerro del Pimiento.

Un secretario lee la proposición incidental del Sr. Soriano, ya anunciada.

El Sr. Soriano apoya su proposición.

Comienza diciendo al Sr. Romero Robledo:

«Tenga S. S. la seguridad de que esta tarde tendrá muy poco que hacer conmigo.»

El Presidente: Me alegro.

El Sr. Soriano lee un telegrama del doctor Moliner, referente á otro que el Sr. Sánchez Guerra expidió en Mayo.

Habla de una entrevista en que se gestionó una especie de indulto para los concejales de Valencia.

El Sr. Azcárate. Pido la palabra.

El Sr. Soriano: En Valencia, sobre las luchas y violencias políticas, hay una masa viril que quiere justicia y exige que se cumpla la ley sin encrucijadas.

Pide que por ser la última vez que va á hablar en este período parlamentario se le escuche con atención y paciencia.

Habla del discurso del Sr. Azcárate calificándolo de elocuente, pero censurando que en él fueran envueltos en una misma malla los culpables y los inocentes. Dice que en muchas partes de su discurso el Sr. Azcárate debía haber aducido pruebas.

Como periodista y como diputado—añade—me he dedicado á estudiar los cargos hechos por el delegado gubernativo contra los concejales de Valencia, y después de leer detenidamente la memoria y de arañar sólo en su superficie, he encontrado tantos y tan graves cargos que hacen necesario que se haga luz, mucha luz en este expediente.

Los concejales tramaron los descargos y el Sr. Azcárate, con gran habilidad, se apoyó en ellos para defenderlos.

El delegado ha dicho que extrañaba que el Ayuntamiento hubiese pagado dos mil pesetas por las tarjetas postales. Se dijo que yo no tenía razón al combatir á los concejales por aquel asunto, toda vez que aquellas se habían editado en Alemania, lo cual era absolutamente falso, pues se hicieron en Barcelona y costaron 800 pesetas. Este es un hecho demostrado hasta la saciedad.

Ocupase el orador de los carteles de la

feria de Valencia y afirma que las cuentas que presentó el Ayuntamiento eran falsificadas. Así—añade—lo dijo la casa editorial.

Asegura que los árabes que hicieron correr la pólvora en uno de los festejos cobraron 20.000 pesetas del Ayuntamiento; en cambio por «cuatro mil» hicieron lo mismo en Alicante.

Añade que tiene pruebas sobre esto y que á ellas se atiene.

No es la pasión política—dice—la que me lleva á tratar el asunto; indiscutiblemente hay allí tanta podredumbre que no se puede tapar con las paletadas de esa tierra sepulcral que quiere echar el Gobierno.

Cita el caso de 50 postes para el alumbrado eléctrico que se sacaron á subasta; un industrial hizo proposiciones ofreciéndolos á 250 pesetas. Cuando llegó al Ayuntamiento se encontró con que el presidente de la comisión le dijo que había transcurrido el plazo para presentar solicitudes, y se pagaron los postes á razón de 600 pesetas cada uno.

Dice que el alcalde, Sr. Polo; ha sido amante de negocios sucios y amparador de chanchulleros.

La verdad y la moralidad de Valencia—añade—están sólo en aquellos que quieren moralidad y luz.

Se dirige á la minoría republicana, principalmente á los Sres. Salmerón y Azcárate y pregunta al primero: ¿Cree S. S. que es periódico serio incapaz de mentir «El Mercantil Valenciano»?; paréceme que S. S. siente mayores simpatías por este periódico que por «El Pueblo».

Pues bien, en «El Mercantil Valenciano», se censuró la conducta de los concejales, diciendo que lucían valiosas sortijas poco después de serlo, y les trataba de culpables.

Respecto á la minoría republicana estoy con ella; la acato y venero; si va á la revolución para hacer luz y velar por el bienestar y la honra de los republicanos, estará siempre con ella.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el telegrama que dirigió al gobernador de Valencia es distinto del texto que se ha hecho aparecer en el «Diario de Sesiones».

De cuantos me escuchan—añade—quizá solo haya uno capaz de creer que yo haya variado dicho texto.

Afirma que el telegrama que tiene el Sr. Soriano contrasta con otro de los comisionados valencianos, en el que aseguran que no visitaron al Sr. Maura ni al orador.

Desconociendo el Gobierno el expediente, hállese en situación de independencia é imparcialidad que solo estrañará algún señor diputado.

Respecto á la conducta del alcalde de Valencia Sr. Polo solo puede decir que los sueltos de «El Radical» dieron ocasión á visitas de inspección que sirvieron para comprobar la inocencia de aquél.

El Sr. Soriano rectifica diciendo que el señor Polo fué llevado á los tribunales por haberse apoderado de algunos sillares que pertenecían al Ayuntamiento.

Termina diciendo que espera se haga justicia y que aún es tiempo de evitar mayores males.

El Sr. Azcárate habla para alusiones.

Y dice que los comisionados de Valencia vinieron á Madrid con la misión marcada de antemano.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 1 al 9 de Julio de 1904 ambos inclusive:

Salidas de Reus

4:10, 6:50, 9, 10:45, 15:10, 16:45 y 19:02.

Salidas de Salou

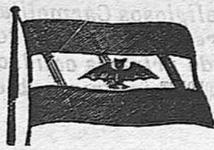
4:56, 8:15, 10:15, 11:41, 16:02, 18 y 19:40.

Salidas de la Ciosa de Mestres

6:45, 8:45, 10:42, 15, 16:40 y 18:57.

Reus 25 Junio de 1904.—El Administrador.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación 349, Barcelona. dulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gona militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores urtrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites é Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de otras poblaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

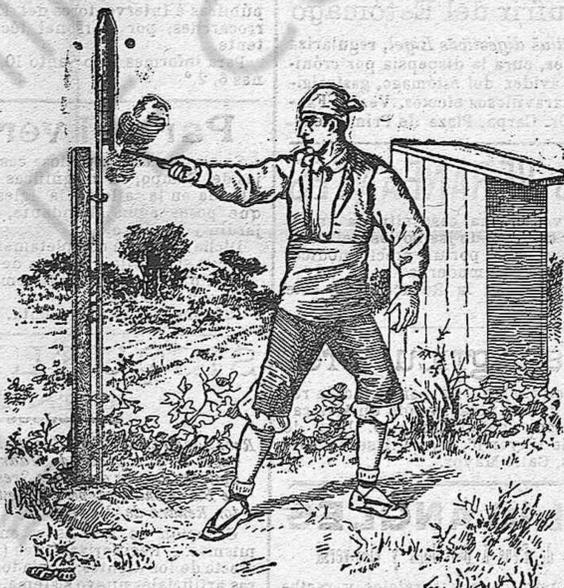
CALLES DE MAR, 30 y LEÓN, 48.—TARRAGONA

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN

CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA "ESPINÓS,"
GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES
En REUS (Prov. de Tarragona)

Pidanse prospectos y notas de precios.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social y reservas, más en Ptas. 32.000.000

Delegación en Reus: Calle Monterols, número 27.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tar. de ayer, según telegrama de los señores M. Arrius y C.^a

Interior.	77'47
Colonial.	98'05
Orenses.	26'80
Nortes.	50'20
Alicantes.	83'20
Banco Colonial.	58'
Banco Vitalicio.	102'
Oblig. 5% Almansa.	58'
Oblig. 2% Francia.	58'
Oblig. 3% Orense.	51'87

MADRID

Interior.	
Paris.	38'
Londres.	34'77

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	88'52
Rio Tinto.	170'
Nortes.	290'
Alicantes.	
Portugués.	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agenciadores del Estado locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA RUM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4%	77'47
Amortizable 5%	98'05
Municipal 6%	50'20
Municipal 5%	83'20
Nortes.	26'80
Alicantes.	58'
Orenses.	102'
Oblig. Almansa 5%	75'50
Oblig. adh.	51'25
Orense 80 y 82.	
Alicantes 4 1/2%	
Id. 4%	

BARCELONA

Francos.	38'
Libras.	34'77

MADRID

Interior.	77'46
Francos.	37'75

PARIS

Exterior.	88'55
Nortes.	170'
Alicantes.	290'

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 9 dff.	34'37 din.
Londres 12 dff.	
Londres vista.	
Paris vista.	37'80
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

650	Gas Reusense.	p	p	p00
550	Industrial Harinera.			
685	Banco de Reus			
	Manufacturera de Algodón...			
80	C. Reusense Tranvías			
27'50	C. Reusense Tranvías privilegiadas			
325	5 p			
	Electra Reusense			
1800	Manicomio Reusense			

EXIJAN Vds. en cada PILDORA BLANCA las palabras: DENUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

¡No más PILDORAS! Las manos **COSTOSAS** que las **mas activas.**

¡¡FUMADORES!!

Si queréis conservar vuestra salud tomad el acreditado

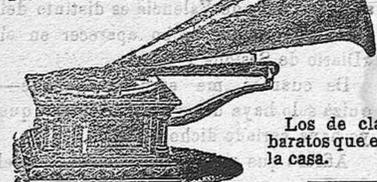


PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísimapara cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.
Catálogo gratis á quien lo solicite.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY
ÉTAT

MARCA DE GARANTIA



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, Paris y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS. 25. REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

GÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Gólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.